



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Yopal-Casanare

SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES DE LA LIQUIDACIÓN DE CREDITO DE CONFORMIDAD CON EL Art. 110 del

C.G.P.

RADICACIÓN DEL PROCESO	CLASE	EJECUTANTE	EJECUTADO	TRASLADO	DURACIÓN	INICIA	TERMINA
2016-215	Ejecutivo Laboral de Única Instancia	Sociedad Administradora de Fondos, Pensiones y Cesantías Porvenir		Art. 446 CGP	3 DIAS	24/05/2019	28/05/2019

La presente lista se fija hoy veintitrés (23) de mayo de dos mil diecinueve (2019) a las siete de la mañana (7:00 a.m).


DIANA CAROLINA ACEVEDO PEÑA
Secretaria